

QUINTA sesión del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado de San Luis Potosí de la LXIV Legislatura, la cual se se llevó a cabo con la asistencia de los consejeros: Lic. Alexis Abdel Cervantes Garay, Npsic. Isis Libertad Lara Felipe, Mtra. Martha Cecilia Gaitán Salazar y el Lic. Cristian de León Velázquez el día **24 de Abril de 2025** a las 18:00 hrs. en el domicilio ubicado en la calle Vallejo #200, Zona Centro en la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. REUNION DE TRABAJO CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- III. ASUNTOS GENERALES.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

1. Toma la palabra el Lic. Alexis Abdel Cervantes Garay, presidente del Consejo de Transparencia de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, quien pasa lista de asistencia e informa que dado que existe el quórum necesario es válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomen.

II. REUNION DE TRABAJO CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL ESTADO.

1. El Dr. Israel López Monsivais Elizondo, Coordinador del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa da la bienvenida al Consejo de Transparencia, al Dip. Carlos Arreola Mallol, así como a la Mtra. Anayelli Avila González quien esta en el Programa de Estudios Políticos e Internacionales del Colegio de San Luis, y agradece su asistencia a esta reunión que tiene como objetivo compartir con los consejeros la información relativa al tema de Desempeño Legislativo.
2. Hace uso de la voz Mtro. Eleazar Rodríguez Orta, Investigador del Instituto quien procede a explicarles de donde surge el tema de medir el desempeño legislativo, y uno de los factores es que la percepción ciudadana de los Diputados y su función es inmediatamente negativa ya que se considera que no hay quien vigile su trabajo ni quien pueda comprobar si su labor esta siendo satisfactoria, aunado a esto se suma la información que se difunde en los medios de comunicación.
3. Toma la palabra la Mtra. Anayeli Avila, quien les expone que es el desempeño legislativo, que se puede evaluar al interior del Congreso y el término de productividad legislativa, que se deriva del proceso de trabajar las iniciativas y al entrar en este tema se observa que es un indicador de desempeño legislativo que es el más medible de las funciones legislativas.

Después menciona lo que es una evaluación legislativa, el como se debe de establecer una metodología, como establecer los indicadores de desempeño, los elementos cuantitativos y cualitativos a tener en cuenta, la periodicidad de la evaluación y el tipo de evaluación que se busca.

4. Hace uso de la voz el Mtro Eleazar Rodriguez y comenta que a todo esto se debe de tener en cuenta el factor político y como influye en la toma de decisiones, que la evaluación legislativa es una herramienta tambien de transparencia y de rendición de cuentas, en la actualidad se cuenta con algunas acociaciones o personas que hacen su propia evaluación legislativa, pero que se debe de tener cuidado con la cuestión de imparcialidad y ver cual es la finalidad de la evaluación, la cual se debe dirigir a las propuestas de mejora de los procesos, para lograr un Congreso más eficiente con resultados satisfactorios.
5. Toma la palabra el Dr. Israel López, y menciona la importancia de establecer una metodología que se adapte al trabajo legislativo, ya que despues se quiere ver a las instituciones públicas como empresas, cuando en su funcionamiento se dista mucho de eso, por lo cual es importante revisar cada parte de como se evaluará al Congreso como institución y sus procesos internos.
6. Hace uso de la voz la Mtra. Anayeli Avila González y para finalizar le comenta que los indicadores de producción legislativa asi como el analisis del impacto legislativo son necesarios para el mejoramiento de los procesos internos y asi dar legitimidad al trabajo legislativo que visto desde afuera se persibe desastroso.
7. Hace uso de la voz el Dip. Carlos Artemio Arreola Mallol quien les comenta a los presentes el como desde su experiencia se ha enfrentado a las evaluaciones, el impacto en los medios y como alguna información puede ser tendenciosa, que en ocasiones la presentación de tantas iniciativas no necesariamente se puede traducir en efencia legislativa que hay muchos factores a tomarse en cuenta y que la realidad de si se esta haciendo un buen trabajo lo decide la ciudadanía, es el efrentarlos a ellos en la calle y ver si al regresar a los distritos la gente vuelve a confiar en ellos y en el trabajo que estan realizando. La evaluación es importante desde una perspectiva imparcial y que sea para mejorar.
8. Después de que los exponentes resolver las dudas por parte de los integrantes del Consejo, los exponentes agradecen la atención prestada y el Dip. Carlos Arreola Mallol y el Dr. Israel López Elizondo proceden a la entrega de constancias de capacitación, el Lic. Alexis Abdel Cervantes Garay, como presidente del Consejo agradece al Dr. Israel López Monsivais, al Mtro. Eleazar Rodríguez Orta, al Lic. Antonio Alvarado Villanueva integrantes del Instituto de Investigacion y Evaluación Legislativa, asi como a la Mtra Anayeli Avila González por su colaboración para llevar a cabo la capacitación.

9. Toma la palabra el Dr. Israel López Elizondo quien les comenta que se esta desarrollando otra capacitación la cual será abordada como un Taller, de la cual se enviará invitación al Consejo, para que el tema de capacitaciones sea un tema constante para el mejor desempeño de las personas involucradas en temas que convergen en el trabajo Legislativo.

ACUERDO 012.- El Consejo se da por enterado y queda en espera del programa del taller para confirmar asistencia.

III. ASUNTOS GENERALES

1. Hace uso de la voz el Lic. Christian de León Velazquez quien comenta a los Consejeros que seria importante revisar el tema de las solicitudes de información, asi como pregtunar si en este tiempo ha habido recursos de revisión.

ACUERDO 013.- El Consejo acuerda revisar la información de solicitudes, asi como hacer oficio a la Unidad de Transparencia solicitando la información de si existen reursos de revisión.

2. Toma la palabra el Lic. Alexis Abdel Cervantes Garay, y a fin de agotar la orden del día pregunta a los consejeros si tienen algún otro punto que tratar en asuntos generales, a lo que los presentes expresaron que no tienen ningún asunto que someter a consideración.

Siendo las 20:30 hrs del mismo día y desahogados todos los puntos del Orden del Día, se dio por terminada la **QUINTA** sesión del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado de San Luis Potosí, de la LXIV Legislatura. Damos fe.



Lic. Alexis Abdel Cervantes Garay
Presidente



Mtra. Martha Cecilia Gaitán Salazar
Vocal



Npsic. Isis Libertad Lara Felipe
Vocal



Lic. Cristian de León Velázquez
Vocal